

PRESENTACIÓN



Tengo el honor de presentar el primer número uno de la Revista Científica de Estudios Sociales (RCES) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana. Cabe destacar que la RCES es una publicación de carácter semestral que recoge los resultados de los trabajos de investigación de profesores/as y juristas nacionales y extranjeros que sean de interés para la comunidad académica. La RCES está encaminada a divulgar información científica proveniente de la investigación en las ciencias del derecho, la educación y las relaciones internacionales.

La RCES se crea en el seno de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana con el propósito de fortalecer los procesos de investigación de profesores/as, y a la vez se articula con las acciones para emprender nuevos procesos que generen resultados derivados de proyectos de investigación, por tanto su ideología u orientación para publicar artículos y ensayos es el de estar científicamente fundados y representar un aporte para nuevos debates y conocimientos. En el presente número se recibieron, evaluaron y aprobaron 8 artículos científicos y un ensayo para un total de 9 publicaciones.

El ensayo titulado *Pertinencia del programa de inglés de la Universidad Americana ante la demanda de profesionales bilingües*, realiza una revisión de la oferta del programa de inglés para contrastar con el comportamiento histórico de la demanda de profesionales bilingües en el periodo 2006 - 2017. Esta revisión histórica de la demanda laboral brinda una mirada cronológica del desarrollo empresarial del país ante su apertura a nuevos mercados y sectores de producción como el turismo de masas y la industria del *Business Process Outsourcing* (BPO). En contraste,

la revisión del programa ofrece una inspección de su naturaleza con el fin de identificar una alineación con la demanda laboral.

A su vez, el presente número publica el artículo *Régimen de contratación de los docentes horarios de educación superior en Nicaragua: realidad y perspectivas*, que da cuenta del debate nicaragüense sobre el régimen de contratación, contrato laboral o civil, dado que en la práctica socio-jurídica se estila a utilizar la figura del contrato civil o de servicios profesionales que resulta en perjuicio de los derechos laborales y de seguridad social de los docentes horarios de educación superior. Por otra parte, el artículo *La admisibilidad del laudo arbitral electrónico en Nicaragua*, analiza el posible reconocimiento sobre admisibilidad del laudo electrónico de conformidad con el ordenamiento jurídico nicaragüense. Para ello, se determina la naturaleza jurídica del arbitraje y el laudo con referencia a su emisión a través de un medio electrónico, y, por último, en cuanto a la validez y eficacia el laudo explica la importancia del principio de equivalencia funcional para dar una respuesta a la problemática planteada con base a la normativa nicaragüense.

De igual forma, se publica el artículo *Dilemas sobre la participación colombiana en el mercado internacional de Cannabis* que busca reflexionar acerca del actual estado de participación de Colombia en el mercado internacional de cannabis. Lo anterior a la luz de la más reciente norma emitida por el gobierno colombiano en esta materia, asimismo se expone una mirada histórica a varios de los mandamientos jurídicos emitidos en Colombia en relación con el cannabis y a su vez realiza un ejercicio comparativo con los ordenamientos jurídicos desarrollados en Canadá y Uruguay.

El artículo *La Justicia Constitucional en Nicaragua*, analiza la problemática que se presenta en Nicaragua por no tener un solo cuerpo normativo de los instrumentos de protección jurisdiccional de la Constitución y la necesidad de que los mismos se agruparan con el objetivo de controlar los actos del poder público, mediante el control difuso o concentrado y que en el caso de Nicaragua se determina una combinación de ambos.

Ahora bien, el artículo *Responsabilidad patrimonial de los servidores públicos en Nicaragua*, aborda la

responsabilidad patrimonial del servidor público y la necesaria regulación en el ordenamiento jurídico nicaragüense para su aplicación desde la visión del Derecho Administrativo, es así que aporta los fundamentos teóricos y legales con base al Derecho Comparado de países como España, Colombia y Costa Rica, capaces de brindar el sustento necesario para una futura implementación de la responsabilidad patrimonial de los servidores públicos y de este modo aumentar la eficacia administrativa y garantizar una buena Administración Pública.

El artículo titulado *Análisis jurídico del reconocimiento de la inteligencia artificial como inventor a la luz del derecho de patentes de Nicaragua* expone una particular problemática que surge de las interrogantes relativas al derecho de patentes, puntualmente en la posibilidad de que a un sistema de inteligencia artificial pueda reconocérsele como inventor. Para ello, se describirá la inteligencia artificial y se examinarán los efectos jurídicos de la capacidad inventiva de la misma y por último se establecerá el reconocimiento que otorga la legislación nicaragüense a la capacidad inventiva y el derecho a patentar de la inteligencia artificial como sujeto de derecho.

Sobre la problemática social de violencia hacia las mujeres, aparece el artículo *Acceso a la justicia familiar para las mujeres víctimas de violencia de género. Una mirada desde el derecho salvadoreño* es un artículo que expone los fundamentos teóricos para incorporar la perspectiva de género en los procesos judiciales en el Salvador, en cuanto es herramienta relevante para impartir justicia a la luz de estándares jurídicos internacionales y constitucionales sobre los derechos humanos, con el ánimo de proteger el derecho fundamental a la vida de las mujeres y sus familias.

Para finalizar este número se ofrece el artículo *Los anticipos en la contratación pública durante el COVID- 19 en Colombia y España*, el cual genera una respuesta a la interrogante planteada ¿cuáles fueron los cambios normativos más importantes derivados de la pandemia sobre el anticipo en Colombia y España y su relación con la corrupción? Lo anterior obedece a que durante la pandemia se gestó la contratación de emergencia sanitaria pública en Colombia y España, con el objetivo de recuperar la economía y contener el contagio del virus. En

consecuencia, se afectó la reglamentación de la figura normativa del anticipo en España en los contratos celebrados por las instituciones públicas, mientras que en Colombia no se alteró.

Para finalizar esta nota editorial, el equipo editorial de la RCES reitera y exalta todos y cada uno de los artículos y ensayo que se presentan en este primer número; además, reconoce los aportes de los/as autores/as que participaron en la construcción de este ejemplar de la revista. A los lectores, esperamos que esta entrega de la revista funcione como un insumo para las discusiones actuales y futuras sobre las ciencias jurídicas, educación y relaciones internacionales.

Dr. Eduardo Andrés Calderón Marengo

Editor Revista Científica de Estudios Sociales